



RESOLUCION No. 204-AD-89.....

Lima, 15 de SETIEMBRE de 1989

Visto el Oficio N° 203-89 presentado por la Federación Peruana de Vóleibol, el cual ha motivado el expediente N° 4497.

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que su Selección Nacional de Vóleibol Masculino-Mayores-viaje a Brasil del 15 de Setiembre al 1 de Octubre de 1989, a participar en el XVIII Campeonato Sudamericano de la indicada disciplina deportiva;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, --
Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con el art. 9° numeral 12 y art. 77° del Decreto Legislativo N° 328- Ley General del Deporte y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-86, y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Vóleibol para que su Selección Nacional Masculino-Mayores, viaje a Brasil del 15 de Setiembre al 01 de Octubre de 1989, a participar en el XVIII Campeonato Sudamericano de Vóleibol.

Artículo Segundo.- La nómina de la Delegación, compuesta por diecisiete (17) personas, es la siguiente: JORGE OLAECHEA ROLDAN (Jefe de Equipo), RAUL VELEZ TEJADA (Director Técnico), JORGE SARANGO AGUILA (Médico-C.M.19699), --
MANE NEGRON RAMIREZ (Arbitro), JOHNNY WESTREICHER MICK, ERICK FARFAN O'BRIEN, --
MANUEL RODRIGUEZ MIRANDA, CESAR ZAUERS ARGUEDAS, CARLOS DIAZ NAVARRO, GUILLERMO BOLIVAR CASTRO, JUAN ROCHABRUM OLIVEIRA, GEORGE HORN SEBASTIANI, JORGE CONTRERAS --
BUSE, HUGO MONTESINOS NUNEZ, ALFREDO SOLIS SANCHEZ, ROBERTO BERNALES GARCIA y. --
ANTONIO BOLIVAR CASTRO (deportistas).

Artículo Tercero.- De conformidad con el art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED del 13-03-86, la indicada Delegación Deportiva está exonerada de los --
impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209

//..



RESOLUCION No. 704-AD-89.....

Lima, 15 de.....SEPTIEMBRE..... de 1989.....

//..

sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N° 22317 modifica do por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

Artículo Cuarto. - El costo que ocasione el indicado viaje afectará el - Presupuesto de la Federación Peruana de Vóleibol - Recursos Propios.

Artículo Quinto. - La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de - moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo Sexto .- Al término del citado evento internacional, la Federa- ción Peruana de Vóleibol tiene quince (15) días para - emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN: DINADAF
DGC: cg
Exp. N° 4497




GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte

15-08-89
Anti-Res: 704-AD-53

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. PER. VOLEIBOL		NUMERO 4497
		REF. 203-EPV-89 de 22.08.89		REF.
Fecha de INGRESO: 06.09.89		ASUNTO: Solicita Autorización de viaje para la Selección Masculina de Mayores de voleibol, para participación en XVIII Sudamericano Mayores de voleibol a realizarse en Brasil del 15 de Setiembre al 01 de Octubre.		
Hora: 12:00 pm				
Numero de Folios: (06) 5615				
Registrado por: Penas				
Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 4497 No. de Folio
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		5
Fecha _____ Hora _____		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		
		Observaciones: _____		

15-09-13
Anti-Pes 704-AD-13

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE : FED. PER. VOLEIBOL		NUMERO	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL				REF.	
Fecha de INGRESO: 06.09.89		OF. 203-RPV-89 de 22.08.89			
Hora: 12:00 pm		ASUNTO: Solicita Autorización de viaje para la Selección Masculina de Mayores de voleibol, para participación en XVIII Sudamericano Mayores de voleibol a realizarse en Brasil del 15 de Setiembre al 01 de Octubre.			
Numero de Folios: 106) SCIS					
Registrado por: Bares					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			5
Hora					

Pase a: D.E.N.		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha 14-9-89		Observaciones: D. H. L. P. R. S. Cant. Var. de 12-05			4
Hora 12:30					

Pase a: D.E.N.		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☒ TRAMITAR		
Fecha 14-9-89		Observaciones: D. H. L. P. R. S. Cant. Var. de 12-05			3
Hora					

Pase a: O.A.J.		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por: DINADAF		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha 13/09/89		Observaciones: D. H. L. P. R. S. Cant. Var. de 12-05			2
Hora 3:15					

Pase a: SR. CREMER/DINADAF		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por: OTD		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☒ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	06	
		☐ AUTORIZACION	☒ TRAMITAR		
Fecha 89.09.06		Observaciones:			1
Hora 12:15					



FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL
FUNDADA EL 12 DE MAYO DE 1942
AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE VOLEIBOL
AFILIADA A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE VOLEIBOL
TRIBUNA NORTE PUERTA Nº 15.A - TELEFONO 248775
ESTADIO NACIONAL
LIMA - PERU
TELEX: 20491 PE FPV PERU

DEL DEPORTE
Primito Documento
FOLIO No. 01
vno

REGISTRADO
Fecha 06/09/89
Firma

Lima, 22 de Agosto de 1989.

OFICIO Nº 203-FPV-89.-

Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de Deporte de Afiliados
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Presente.-



ASUNTO : AUTORIZACION DE VIAJE DE SELECCION MASCULINA MAYORES DE VOLEIBOL PARA PARTICIPACION EN XVIII SUDAMERICANO MAYORES DE VOLEIBOL EN BRASIL. SOLICITO .-

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle se sirva ordenar a quien corresponda se emita la Resolución correspondiente de autorización de viaje y exoneración de Impuesto de salida - al exterior de la Selección Masculina Mayores de Voleibol, que participará en el XVIIIº Sudamericano de Mayores de Voleibol, a realizarse en BRASIL del 15 de Setiembre al 01 Octubre del presente año.

Asimismo, adjuntamos al presente el Formulario "B", Examen Médico y télex de la participación respectiva.

De esta misma manera, comunico a Ud., que el monto total de dichos viajes asciende a I/.60'224,000.- (SESENTA MILLONES DOSCIENTOS - VENTICUATRO MIL) y un monto en moneda extranjera de \$ 16,405.- - (DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS CINCO US DOLARES), como consta en copia adjunta.

Agradeciéndolo anticipadamente la atención que le brinde al presente, válgome de la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

CPC. VICTOR RUIS LARREA
Secretario



ORM/vd.-

Capitán de Navío AP
OSCAR RAMOS MONTOYA
Presidente



Tramitar
exonerado
por
S.A.
R. Cremer

FICHA N°

PROGRAMA DE COMPETENCIAS INTERNACIONALES

I INTRODUCCION Y OBJETIVOS...

EL PRESENTE PROGRAMA DEBERA SER PRESENTADO A LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS CON UNA ANTICIPACION NO MENOR A LOS QUINCE (15) DIAS DEL INICIO DEL EVENTO , CON EL FIN DE EXPEDIR OPORTUNAMENTE LA RESPECTIVA AUTORIZACION DE VIAJE.

NOMBRE DEL EVENTO: XVIIIº CAMPEONATOS SUDAMERICANOS DE VOLEIBOL

LUGAR: CURITIBA, BRASIL DATA: DE 23-09 A 02-10

ENTIDAD RESPONSABLE DE SU ORGANIZACION: CONFEDERACION BRASILEIRA DE VOLEIBOL

DISCIPLINA DEPORTIVA: VOLEIBOL

NIVEL: 1... MUNDIAL ☐ 3... PANAMERICANO ☐ 5... BOLIVARIANO ☐

2.- OLIMPICO	☐	4.- SUDAMERICANO	☒	6.-	☐
--------------	--------------------------	------------------	-------------------------------------	-----------	--------------------------

SEXO: FEMENINO ☐ MASCULINO ☒

CATEGORIA:	INFANTIL		JUVENIL		MAYORES	X
------------	----------	--	---------	--	---------	---

OBJETIVO DEPORTIVO :

Ocupar uno de los tres primeros lugares del campeonato a participar.

DE LOS RESPONSABLES DE LA DELEGACION...

[illegible]

IV PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO...

PRESUPUESTO:

PROGRAMA COMPETITIVO 1/

FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

INGRESOS TESORO PUBLICO 1/

INGRESOS RECURSOS PROPIOS

SUBVENCIONES ENTIDADES PRIVADAS

V DEL ENTRENAMIENTO...

LUGAR DEL ENTRENAMIENTO: BOMBONERA DEL ESTADIO NACIONAL

SESIONES: LUNES A SABADO HORARIOS 6.00 p.m. A 10.00 p.m. DIAS

SEMANAS MES (S) ENERO A SETIEMBRE

ETAPAS DEL ENTRENAMIENTO:

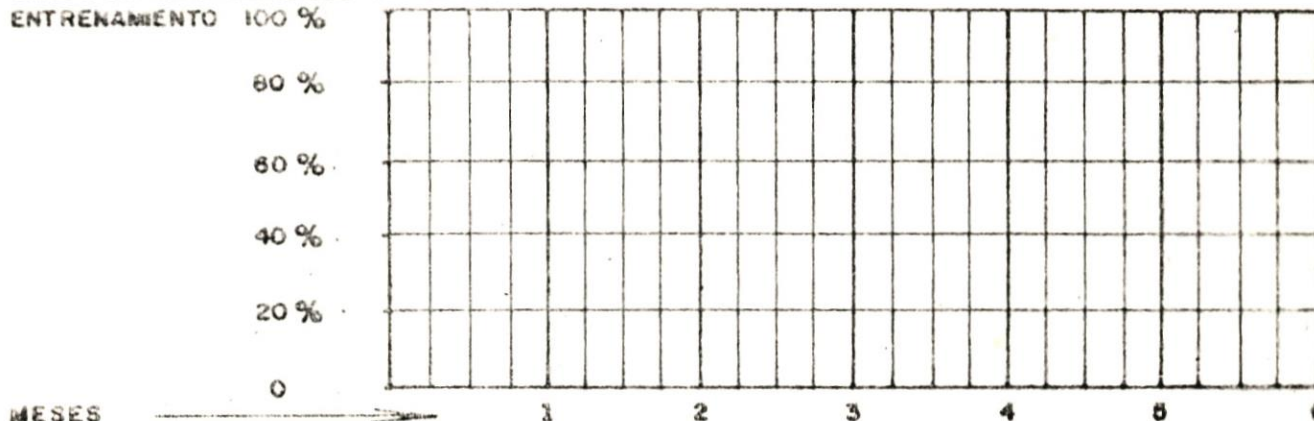
FISICO Y TECNICO

VI EVALUACION TECNICA...

MESES	ATLETAS	% CONDICION FISICA	TECNICA INDIVIDUAL	TECNICA COLECTIVA
1º, 2º MES			58 %	50 %
3º, 4º MES			69 %	65 %
5º, 6º MES			92 %	90 %
EVALUACION GENERAL		PROMEDIO %	PROMEDIO	TOTAL PARTIDOS MARCAS
PRONOSTICO DE PROBABILIDADES				

GRADO DE INTENSIDAD DEL ESFUERZO :

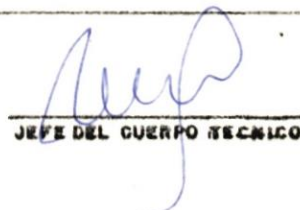
ENTRENAMIENTO 100 %



OBSERVACIONES :


JEFE DE DELEGACION


PRESIDENTE DE LA FEDERACION


JEFE DEL CUERPO TECNICO

ITELEX P NTELEX

20491PE FPVPERU
090 22/03/89:18/37
TLX: 1019

A: FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL.
DE: CONFEDERACION SUDAMERICANA DE VOLEIBOL.

ATTN: CDM J OSCAR RAMOS MONTOYA

===== U R G E N T E =====

CON RESPECTO CAMPEONATOS SUDAMERICANOS QUE DEBIAN REALIZARSE EN COLOMBIA, ESTA CONFEDERACION SUDAMERICANA MUY A SU PESAR Y POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR A RESUELTO TRASLADAR LA SEDE DE LOS MISMOS A LA FEDERACION BRASILEIRA DE VOLEIBOL, DE ACUERDO A LO RESUELTO POR EL CONGRESO DE CARACAS EN 1988, POR LO TANTO SOLICITAMOS A UDS. QUE DENTRO DE LAS 48 HS. RATIFIQUEN O RECTIFIQUEN VUESTRA PARTICIPACION EN DICHS CAMPEONATOS A LOS EFECTOS DE LA CONFIRMACION DEL CALENDARIO.

SALUDOS.
RICARDO RUSSOMANDO
PRESIDENTE CONFEDERACION SUDAMERICANA DE VOLEIBOL.
20491PE FPVPERUMM

DEL DEPARTAMENTO
DE
RECEPCION
DE
TELEGRAMAS
Y
CABLES
08

PARTICIPACION CAMPEONATO SUDAMERICANO MASCULINO MAYORES
CALI, COLOMBIA DEL 21 AL 30/09/89

		\$	\$	INTIS (I/.)
1. PASAJES	LIMA/CALI/COLOMBIA/LIMA	\$		
19 - \$585	x I/.3,400	11,115	=	37'791,000.-
2. VIATICOS				
1 Asistente Congreso CSV	1 x 20 x 10 = \$200			
1 Coordinador General CSV	1 x 20 x 10 = \$200			
1 Asist. Congreso CSV	1 x 16 x 10 = \$160			
1 Asistente Congreso CSV	1 x 16 x 10 = \$160			
1 Jefe Equipo	1 x 12 x 10 = \$120			
1 Entrenador	1 x 8 x 10 = \$80			
1 Arbitro	1 x 8 x 10 = \$80			
12 Jugadores	12 x 4 x 10 = \$480	1,500	=	5'100,000.-
	(camb.3,400)			
3. IMPUESTO				
Impuesto Aeropuerto	19 x 10 x 1 x 3,400	190	=	646,000.-
4. CUOTA CSV				
Inscripción Camp.Sud.Mayores (Cali, Colombia)		600	=	2'040,000.-
5. PASAPORTES				
5 Pasaportes nuevos	5 x 55 x 3,400 = 935,000			3'647,000.-
14 Pasportes Rivalid	14 x 3,400 = 2'142,000			
19 Formularios fotos	19 x 30,000 c/u = 570,000			
6. MEDICAMENTOS				800,000.-
7. IMPREVISTOS				
\$3,000	x I/ 3,400	3,000.-		10'200,000.-
		\$	I/	
		16,405.-		60'224,000.-

